

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*DECRETO 265/1968, de 22 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Gobernador general de las Plazas de Soberanía española en el Norte de Africa, por supresión del mismo, el Teniente General don José Muslera González-Burgos.*

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Gobernador general de las plazas de soberanía española en el Norte de Africa, por supresión del mismo, el Teniente General don José Muslera González-Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*DECRETO 266/1968, de 22 de febrero, por el que se dispone el cese en el cargo de Administrador general de las Plazas de Soberanía del Norte de Africa, por supresión del mismo, de don Luis Carvajal Arrieta.*

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Administrador general de las plazas de soberanía del Norte de Africa, por supresión del mismo, don Luis Carvajal Arrieta, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*ORDEN de 20 de febrero de 1968 por la que se dispone la baja de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se mencionan en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180); Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos o situaciones militares respectivos; reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer sean baja en los destinos que actualmente ocupan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, pertenecientes a los Ministerios que se indican y con efectos administrativos del día 1 de marzo próximo.

#### Presidencia del Gobierno

Comandante de Artillería don Celestino Pola Bueno, de la Jefatura Provincial de Protección Civil de Teruel, al Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Capitán de Oficinas Militares don José Salvador Santos, de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Sevilla, al Parque Maestranza de Artillería de Sevilla.

#### Ministerio de Justicia

Teniente Coronel de Ingenieros don Mateo Gili Oliver, de la Audiencia Territorial de Barcelona, al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

#### Ministerio de Hacienda

Teniente Coronel de Infantería don Agustín Pérez Daplaza, de la Delegación de Hacienda de Melilla, a la situación de disponible, en Melilla.

Teniente de Oficinas Militares don Bernardo Mesquida Soler, de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

#### Ministerio de la Gobernación

Capitán de Artillería don Bernardo García Pertierra, del Ayuntamiento de El Rosario, al Regimiento de Artillería número 93.

#### Ministerio de Educación y Ciencia

Comandante de Infantería don José Acevedo Calvo, de la Escuela Pericial de Comercio de Ceuta, a la situación de disponible, en Ceuta.

Comandante de Ingenieros don Roberto Cablecas Cortadi, de la Escuela Pericial de Comercio de Melilla, a la situación de disponible, en Málaga.

Comandante de Ingenieros don Pascual Santiago Huertas, de la Escuela de Ingeniería Técnica de Manresa, al Batallón Mixto de Ingenieros número 4.

#### Ministerio de Trabajo

Comandante de Infantería don Ricardo Espino García, de la Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

#### Secretaría General del Movimiento

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Castañeda Pérez, de Inspector-administrador de Grupos de Viviendas Sindicales de Avilés, a la Secretaría de Justicia de la IV Región Militar.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 20 de febrero de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 21 de febrero de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Teniente de Complemento de Infantería don Julián Apellaniz Izabate. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona.—Retirado: 12-2-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Jesús Valverde Bodero. A03PG. Ministerio de Hacienda. Bilbao.—Retirado: 12-2-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don José Gómez Sánchez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Alicante.—Retirado: 11-2-68.
- Teniente de Complemento de Caballería don Manuel Alonso Rodríguez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Toledo.—Retirado: 8-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Alonso Fernández. Maestranza de Artillería. Madrid.—Retirado: 1-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Francisco Jurado López. Tabacalera, S. A. Barcelona.—Retirado: 5-2-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Manuel Martínez Jiménez. Banco de España. Sucursal de Reus (Tarragona).—Retirado: 25-1-68.
- Teniente de Complemento de Tropas de Sanidad del Aire don Florencio del Río García. Empresa Cruz Verde, S. A. Barcelona.—Retirado: 20-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Gómez Simón. AR4PG. Presidencia del Gobierno. Madrid.—Retirado: 2-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Emilio Marcuello Frechin. A03PG. Ministerio de Información y Turismo. Huesca.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Fernando Marquino Alias. AR4PG. Dirección General de Correos. Zaragoza.—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rodríguez Martín. Jefatura Provincial de Tráfico. Sevilla.—Retirado: 5-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Paulino Rodríguez Solís. Juzgado de Primera Instancia de Gijón (Asturias).—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Sánchez Marrero. Ministerio de Educación y Ciencia. Las Palmas.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Gabriel March Mas. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado: 10-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Polo Barranco. Jefatura Provincial de Tráfico. Barcelona.—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Doroteo Jiménez Tauste. Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona).—Retirado: 7-2-68.
- Brigada de Complemento de Sanidad don Lázaro Martínez Mozo. AR4PG. Biblioteca Nacional. Valladolid.—Retirado: 11-2-68.
- Sargento de Complemento de Infantería don Jesús Vázquez

Suárez. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Distrito de Lugo.—Retirado: 9-2-68.  
 Sargento de Complemento de Infantería don David García Calvo. Hotel Crillon. Madrid.—Retirado: 8-2-68.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Infantería don Benito Pérez Vázquez.—Retirado: 14-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Leiva Arroyo.—Retirado: 6-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Salazar Melcón.—Retirado: 8-2-68.
- Brigada de Complemento de Caballería don Jesús López Sánchez.—Retirado: 5-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Joaquín Menguiano Vázquez.—Retirado: 6-2-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Francisco Hernández Batista.—Retirado: 9-2-68.
- Brigada de Complemento de A. O. T. don Victor Ruppen Martín.—Retirado: 10-2-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).  
 Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
 Madrid, 21 de febrero de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de enero último para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes,  
 Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 y disposiciones complementarias, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan.

| Nombre y apellidos             | Destino actual          | Secretaría para la que se le nombra |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| D. Ramón Otero Conde           | Pinto                   | Alcorcón.                           |
| D. Víctor Adán Sainz           | San Adrián de Besós     | Benidorm.                           |
| D. Manuel Brea Rey             | Narón                   | Galdar.                             |
| D. Pantaleón Sánchez Hernández | Excedente voluntario    | Malpartida de Plasencia.            |
| D. José María Ribas Gimbernat  | La Sella de Ter         | Castelldefels.                      |
| D. José María Segura Martínez  | Torrenueva              | Moral de Calatrava.                 |
| D. Enrique Lara Porquera       | Lanjarón                | Fuengirola.                         |
| D. Rafael Nicolás Hernández    | Santa Comba             | Santa Pola.                         |
| D. Julián Jesús Prieto Pérez   | Villarrubia de Santiago | Corral de Almaguer.                 |
| D. Enrique Piñón Yáñez         | Puebla de Brollón       | Pantón.                             |
| D. Victoriano Lacasa Bendicho  | Canet de Mar            | S. Vicente dels Horts.              |
| D. Ramón Vidal Maquiera        | Cambre                  | El Grove.                           |
| D. Dolores Amigueti Aguilar    | Puebla de los Infantes  | Torreperogil.                       |
| D. Julio Canto Rodríguez       | Excedente voluntario    | Minas de Riotinto.                  |
| D. Marcial Corchero Soto       | Idem                    | Carnota.                            |
| D. Manuel Cabanas García       | Cerral                  | Puenteceso.                         |
| D. Antonio Yébenes Lara        | Excedente voluntario    | Vilaseca.                           |
| D. Manuel Calderón Díaz        | Cuevas de S. Marcos     | Santurce-Ortuella.                  |
| D. Francisco Rovira Pascual    | Excedente voluntario    | Arona.                              |
| D. Diego Peña Peña             | Idem                    | Guía de Isora.                      |
| D. Antonio M. González Pérez   | Boal                    | Beasain.                            |

Y excluir del presente concurso a don Laureano García Cabezon, don José V. Recacha Recacha, don Antonio de Carlos Martínez, don José Cebrían Pérez, don José Castro Ferreiro, don Miguel Abarca Escañuela, don Antonio Paradela Fernández, don Ventura Yagüez Herreros, don Andrés Montero Agudo, don Agustín Lojo Relova, don Albino Jiménez Sánchez y don Juan Planquer Lafarga por no figurar en el escalafón de Secretarios propietarios de la antigua cuarta categoría ni en el de población de censo inferior a cinco mil habitantes; y don

José Lolo Porto, por haber presentado su instancia fuera del plazo establecido en el anuncio de la convocatoria del concurso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 12 de febrero de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.